

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

EL NÚMERO
5
CANTINOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.20 p.

SAN ANTONIO.-Fábrica de chocolates

Azúcares refinados en terrón y molida en saquitos de 10 kilos, a 1 peseta el kilo. Azúcar cristal puro de caña de la fábrica de Larios de Torre del Mar en estuches elegantísimos de un kilo, a pesetas 1.30. Es el azúcar de toda mesa de lujo.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual. Descuentos, pignaciones, créditos, Bolsa, etc. Negociación de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre pueblos. Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que remitan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas. Banco del Carmen, 15. Granada.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

he satisfecho por siniestros en el pasado mes de Julio pesetas 39.448.

ESTUFAS ELECTRICAS SIMONET

Con patente de invención

Únicas que funcionan con fuego eléctrico a la vista. Consumen poco y calientan mucho. Unos 5 amperios, equivalentes a 160 bujías.

Desde 35 pesetas

Consulta médica

(ENFERMEDADES INTERNAS) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS

Los Arandas, 5

NOCHEBUENA

Así como otras solemnidades revisten caracteres suntuosos, la de hoy es de naturaleza familiar, es un tributo rendido a la intimidad del hogar.

Tras el bullicio de los restantes días del año aparece esta noche, llamada buena, y cuya bondad, a nuestro juicio, es debida a que en ella se da rienda suelta a los más caros y puros afectos.

En el desierto triste del materialismo moderno que todo lo invade y de todo se apodera, en ese desierto de la vida contemporánea donde el positivismo no conoce afectos y donde reina la frialdad propia de la ausencia de amores y cariños, es consolador encontrar un oasis alegre, tranquilo, hermoso, como éste señalado por la Nochebuena.

La fiesta de hoy es simpática porque, además, es la fiesta de los pobres, de los humildes.

No se recuerdan ni se conmemoran las grandezas de un Rey poderoso ni la imaginación vuela hacia palacios ricos, albergue de toda comodidad, residencia de todos los refinamientos y elegancias. Es a un humilde portal, es hacia una pobre familia donde se dirige la mirada.

Los creyentes, allí reciben inspiración y alientos para la lucha por la existencia; allí reciben ejemplos vivos de sublimidad; allí respiran el oxígeno confortador de la fe, de la confianza en el mañana, del amor desinteresado y excelsos.

Los incrédulos no dejan de reconocer que allí también, en aquella humilde covacha, sin pañales ni mantillas, sin más calor que el de la madre ni otra caricia que la del padre, nació un Niño que había de ser un apóstol y un mártir de su idea soberana, de su doctrina redentora.

Que duda cabe de que las masas que buscan la reivindicación de sus derechos, que aspiran a mejorar su situación, que anhelan el reinado de la justicia y del orden, han de inspirarse en frases y hechos de Jesús, han de iluminarse con aquella luz inextinguible cuya aparición hoy se celebra y conmemora.

Nochebuena! A pesar de su bondad también en ella hay lágrimas, como las hubo hace veinte siglos.

Pero así como allí nació un corazón que había de enjugarlas con sus consuelos y sus palabras, así hoy las almas generosas deben acudir al remedio del mal con los bálsamos dulcísimos de la fraternidad y del carino.

¡Nochebuena! A pesar de su bondad también en ella hay lágrimas, como las hubo hace veinte siglos.

Pero así como allí nació un corazón que había de enjugarlas con sus consuelos y sus palabras, así hoy las almas generosas deben acudir al remedio del mal con los bálsamos dulcísimos de la fraternidad y del carino.

¡Nochebuena! A pesar de su bondad también en ella hay lágrimas, como las hubo hace veinte siglos.

Pero así como allí nació un corazón que había de enjugarlas con sus consuelos y sus palabras, así hoy las almas generosas deben acudir al remedio del mal con los bálsamos dulcísimos de la fraternidad y del carino.

¡Nochebuena! A pesar de su bondad también en ella hay lágrimas, como las hubo hace veinte siglos.

Pero así como allí nació un corazón que había de enjugarlas con sus consuelos y sus palabras, así hoy las almas generosas deben acudir al remedio del mal con los bálsamos dulcísimos de la fraternidad y del carino.

¡Nochebuena! A pesar de su bondad también en ella hay lágrimas, como las hubo hace veinte siglos.

Pero así como allí nació un corazón que había de enjugarlas con sus consuelos y sus palabras, así hoy las almas generosas deben acudir al remedio del mal con los bálsamos dulcísimos de la fraternidad y del carino.

¡Nochebuena! A pesar de su bondad también en ella hay lágrimas, como las hubo hace veinte siglos.

La Noche Buena

Por calles y por plazas escucha el alma inquieta los cantos de alegría del hombre que se entrega a celebrar dichosa

«La Noche Buena» Y en mi rincón desierto de la vida, acompaño con el alma los gritos que nacen de tus dichas y mis penas, al ver ya entre nosotros

«La Noche Buena» ¡Qué noche tan amarga! Aquel vacío del sitio que ella ocupó en la mesa; parece que aún aguarda, que se arse, venga, para animar como antes

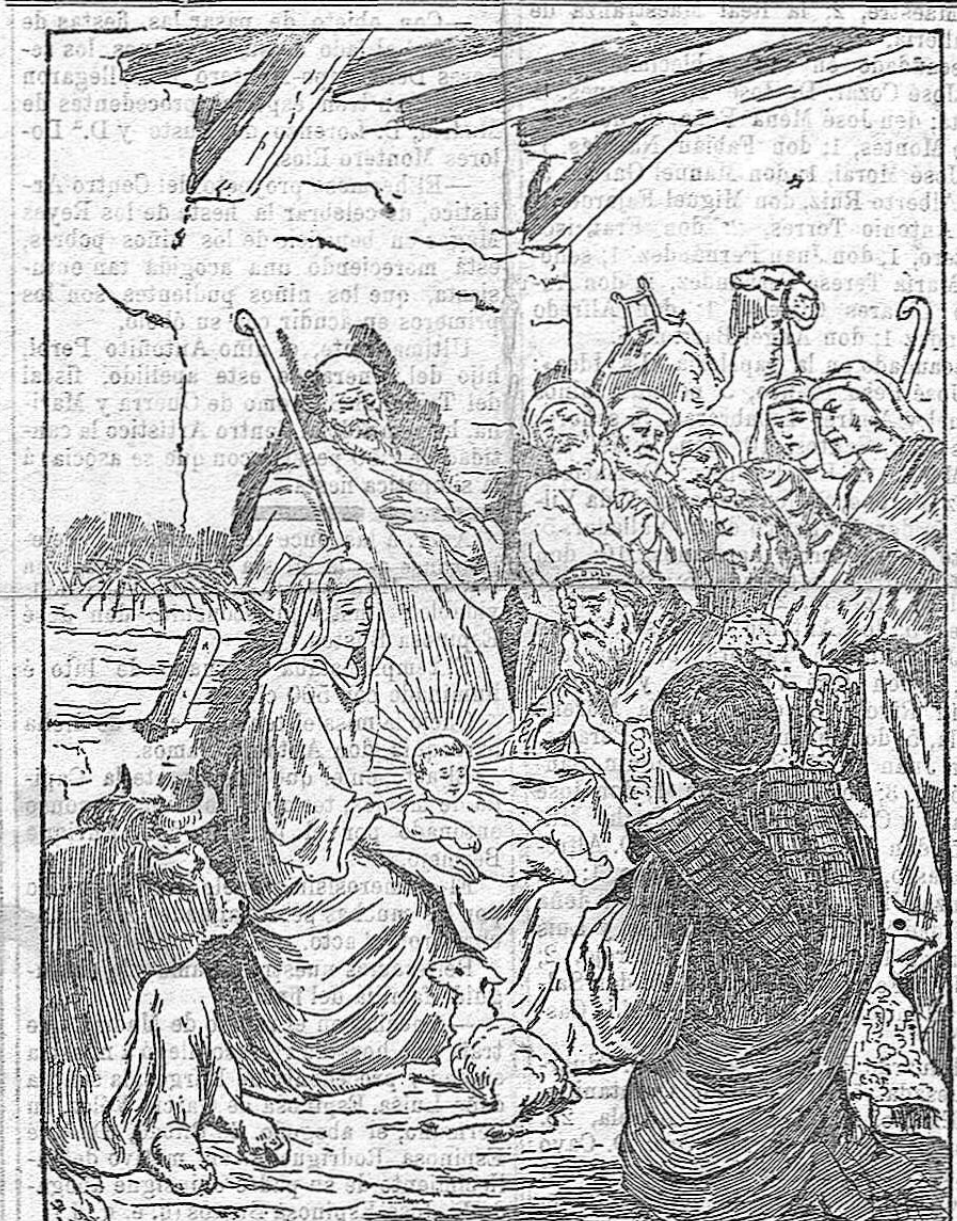
«La Noche Buena» «La Noche Buena» ¡Al fin del nacimiento! Las desdichadas piezas, dentro del mismo armario, que ella cerró, se encuentran, porque ya es noche mala.

«La Noche Buena» El niño, que contento otros años recorda, a que su madre leque para formar o espera... y así, esperando pasa

«La Noche Buena» Y en tanto que mis ojos de lágrimas se llenan, se escuchan a lo lejos los ecos de la fiesta con que celebra el mundo

«La Noche Buena» RICARDO SEPÚLVEDA.

antonio GULLÓN



EL NACIMIENTO

Véase en 4.ª plana, anuncio de LAS COLONIAS

Exposición de Bandejas Especialidades de Pasaña MESONES, 56, GRANADA

CRONICILLA

Los belenes

Una de las manifestaciones artísticas que viene a ser a la vez costumbre, si cabe la más simpática del año, tradición que dentro de sí encierra el acto de amor y admiración acerca de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, es, sin duda, los belenes o nacimientos, que particularmente en los países latinos se construyen en vísperas del 25 de Diciembre en que la Iglesia celebra el advenimiento glorioso del Mesías prometido. Y a propósito de ello, no creemos inoportunos estos breves datos históricos artísticos.

Si nos fijamos en los principios de tan estimable y bella tradición, los encontramos relativamente cercanos, pues se remontan al siglo XII.

Se dice, y no sin fundamento, toda vez que Marchetti nos lo explica en una de sus obras, que la primera idea que se conoce sobre el particular se debe al eximio San Francisco de Asís, de quien refiere el P. J. Croisset que nació en el año 1182, precisamente en un establo, queriendo el Señor que el que había de hacer una vida tan parecida a la de Jesucristo, le imitase hasta en el lugar de su nacimiento.

La idea feliz que tuvo el primer franciscano en Umbria, responde al carácter y al espíritu eminentemente poético que tanto le caracterizó, como ponen de relieve los críticos modernos cuando tratan de enaltecer al glorioso Patriarca de Asís.

Este es el origen de los belenes plásticos, puesto que si bien en opinión de Du-

pont-Ferrier en las catacumbas ya se encuentran representaciones de la Natividad, estas no son más que figuras pintadas en las paredes.

En cuanto a las reliquias de aquel fausto acontecimiento, existen dos valiosísimas. En la Basílica de Santa María la Mayor se conserva, según es tradición, la verdadera cuna en que estuvo el divino Niño. Las tablas que la forman son de madera de arce con agujeros; en su mayor longitud miden 85 centímetros y son susceptibles de plegarse lo mismo que un catre, pues, según se cree, los agujeros que se observan debían de ser producidos por los clavos que sujetaban la tela.

Se afirma que San Jerónimo supone en sus estudios que la cuna fue de arcilla, pero siendo también frecuente en Oriente el uso de las cunas plegables, nos inclinamos más a conservar la tradición, salvo mejor opinión.

Los pañales del Niño Jesús, que todavía se conservan en Aquisgrán, entre las reliquias llamadas insignes, son tres, de lana de color oscuro sujetos por sus extremidades entre sí.

En cuanto al lugar santificado por la Natividad de Jesucristo, en la actualidad puede visitarse. El Papa San Evaristo fundó en el año 100 un templo allí mismo, que más tarde fue demolido y sustituido por otro que la gentilidad dedicó a Adonis; pero finalmente este último templo fue reemplazado por un tercer templo que empezó Santa Elena y concluyó Constantino.

El desarrollo que tomaron en la antigüedad las construcciones de belenes, fue importantísimo, puesto que muchos soberanos mandaron erigirlos en sus palacios con una suntuosidad verdaderamente notable en cuanto al decorado artístico y a sus grandes dimensiones.

Esta tradición admirable, que todos conocemos, lo es tanto más, cuanto que evoca en nuestra memoria unos días de alegría intensa, los cuales apenas nadie ha dejado de sentir, aderezando un belén

Curiosidades Históricas

Navidad y Misa del Gallo

No hay género de duda de que la fiesta del Nacimiento de Cristo es antiquísima en la Iglesia, pues si bien es cierto que San Agustín no la menciona entre las principales de su tiempo, en cambio San Juan Crisóstomo afirma que desde muy antiguo se celebraba el día 25 de Diciembre en la Iglesia Occidental.

Algunos afirman que la institución fija de esta solemnidad en el día 25 de Diciembre se debe al papa Julio, sobre el año 336, que quiso reemplazar piadosamente los festejos paganos celebrados anualmente el día 25 de Diciembre por el renacimiento periódico del sol, o sea de la energía solar, en esta fecha, con la fiesta del nacimiento del Salvador, sol espiritual de la humanidad; pues hay que tener presente que todas las fiestas nuevas del cristianismo coinciden y reemplazan a las fiestas de los paganos, y las móviles, como Pascua y Pentecostés, hacen relación a las judaicas.

San Agustín, en el «Sermón del nacimiento de Cristo», exhorta a los fieles a celebrar este día en honor del autor y del creador del sol. La tradición universal de la Iglesia, la más conforme al Evangelio y la que más concuerda con el tiempo del censo de Augusto, llevado a cabo en Judea por Quirino, es la de que Jesucristo nació el día 25 de Diciembre, aunque algunos padres de la Iglesia oriental, como San Clemente de Alejandría, San Epifanio y otros, le asignan los meses de Mayo Abril y Enero. En Oriente las fiestas de la Natividad y Epifanía se celebraron juntas en sus comienzos.

La celebración de esta fiesta en la media noche obedeció a que los primeros fieles creían tradicionalmente que Jesucristo nació y resucitó a la media noche, y por esto celebraban también generalmente las vigiliat de las principales festividades en las altas horas de la noche, según el testimonio de Lactancio. Durante afirma que en sus tiempos, en los cánticos de la noche de Navidad, se usaban primeramente ornamentos negros para denotar los tiempos de superstición y tinieblas antes de la ley de Moisés, en segundo lugar los ornamentos blancos significando el tiempo de las revelaciones y profecías, y en tercer lugar los pasamentos de color rojo en representación del ardor y rubor de la gracia y de la verdad que nos dio Cristo. Las lecciones del oficio se refieren a los pasajes de la Escritura, sobre la liberación de los israelitas del yugo de los Faraones, acudidos por Moisés, en señal de que Cristo es también nuestro libertador.

El uso de las tres misas parece que tuvo sus principios en Roma, según el testimonio de San Gregorio, aunque ya también en otras festividades los sacerdotes decían más de una misa, con el fin de que todos los fieles pudiesen celebrar dichas festividades y concurrir a ellas, dado el incremento de la Iglesia.

Respecto del nombre de Misa del Gallo, que tradicionalmente ha llegado a nosotros, parece que arranca de que en las antiguas órdenes litúrgicas romanas se mandaba la celebración de los cánticos de Maitines a la hora del primer canto del gallo, que sucedía y sucede a la media noche, con el fin de acreditar también fervorosa diligencia ante Dios omnipotente, y a cuya hora se asignó también la celebración de la primera misa de Navidad, pues se supone que la segunda vez que canta el gallo es dos horas después de media noche.

San Gregorio Turonense menciona como un sacerdote de Auvernia fué castigado providencialmente, porque habiendo salido de la iglesia cuando se cantaban los oficios de la Vigilia de Navidad, bebió después del canto primero del gallo a la media noche, atreviéndose después a celebrar la misa. Muchos predicadores de la Edad Media remedaban desde el púlpito el canto del gallo en la noche de Navidad, en recuerdo de la tradicional hora del nacimiento de Cristo a la hora del primer

DESILUSION

EL SANTO DE ESPALDAS

No queremos convencernos de que no es la lotería el camino por el que debemos buscar fortuna; sino el trabajo, la aplicación, el orden, la economía, el ahorro.

Granada ha jugado, como digimos, entre billetes de las administraciones de aquí y traídos de Madrid; Barcelona y otras provincias, unas 600.000 pesetas; a 6 por habitante. Si hubiera sido contribución, ¡qué de protestas violentas y clamorosas!

Pero ha sido un sacrificio voluntario, y a lo sumo nos queda el derecho de quejarnos contra nuestra mala suerte; al ver que ha ocurrido lo mismo que el año pasado, como decía el personaje del cuento; lo mismo que todos los años, como es la pura verdad; de donde lógicamente se deduce, que somos siempre los mismos, y que vivimos de ilusiones, soñando en grandezas, hasta despertar desengañados, mirando y remirando las columnas de números agraciados, sin hallar el nuestro.

Las primeras noticias consignan 13 premios de 5.000 pesetas correspondientes a Granada. Total, 65.000 pesetas, que si se repartieran entre todos los habitantes, le tocaría a cada granadino 65 céntimos.

En resumen, hemos perdido, 535.000 pesetas en un momento, que jamás volverán. ¿Está claro? Pues a pesar de estarlo, no aprovecharemos la lección, y seguiremos el ejemplo de los jugadores empedernidos y viciosos, probando cuantas veces podamos a ver si nos es más propicia la fortuna y logramos el desquite en la gran timba nacional.

La lotería, como medio de sacarle los cuartos a las gentes empezó a funcionar en 10 de Diciembre de 1763, siendo esta una de las novedades que Carlos III trajo de Italia, y acaso la que mejor ha resistido el revolucionario «embate de los tiempos».

La lotería que fundó Carlos III era de extracto, ambo y terno y por si esto no fuese bastante, el Gobierno de Cadix estableció la lotería moderna en 1811. Funcionó allí durante el turbulento reinado del gran «Pepe Botella» y así, el primer sorteo inmediato a Navidad no se efectuó en Madrid hasta 1814.

Lo mismo el de este año que el de los tres siguientes fué un sorteo ordinario, convirtiéndose en extraordinario, por la cuantía de los premios mayores, a partir de 1818.

Sin embargo, hasta 1856 no fué considerado este sorteo como «de Navidad» ya que en este año comenzó a celebrarse el 24 de Diciembre, quedando poco después el día 23 y luego el día, como consagrado definitivamente para este género de operaciones. Este año ha sido el 23 por caer el 22 en domingo.

LA JORNADA DE AVER

En la Puerta Real

Desde que «Dios echó sus lances» como dice la gente, empezaron a simar los curiosos en Puerta Real, anhelando devorar los números premiados que fueran exponiendo los periódicos.

Poco después de las ocho de la mañana la muchedumbre obstruía el tránsito, teniendo que restablecerlo parejas de la guardia municipal de caballería.

El primer telegrama sobre el sorteo, que se recibió en la Central de Telégrafos de Granada, fué para La Publicación, y era precisamente el número del Gordo. Seguidamente se recibieron los de El Defensor y La Gaceta. Nuestro despacho aparecía expedido en Madrid con carácter de urgente, a las 9.45 y llegó a nuestras manos próximamente a las 10.

Al leer el público el número 10.644, el Santander, levantóse un murmullo de disgusto. La más grande ilusión quedaba desvanecida como por encanto.

Y los curiosos, renovados incesantemente, aguantaron a pie firme hasta por la tarde. El nombre de Granada no pareció, ni siquiera unido a un miserable premiecillo de 25.000 pesetas.

Un pelizco del Gordo

A comienzos de la tarde, bajaba por la calle de Reyes Católicos, con dirección a la Puerta Real, el joven D. Vicente Unión Carrasco, hijo del Subdirector de la Escuela Normal de Maestros.

El Sr. Unión miró a los carteles anunciadores de los premios, y al fijarse en el Gordo, sacó precipitadamente del bolsillo un documento, lo miró, preguntó cuánto le correspondían a 10 pesetas, y al contestarle que 12.000 duros, palideció y estuvo a punto de caer accidentado.

Con ánimo de regresar a su domicilio, a subir por la

entrar en la Cámara de Comercio, donde hubo necesidad de darle un calmante. Aquella emoción era muy natural, pues el joven se había encontrado de pronto en un bolsillo los favores de la fortuna.

Un primo suyo, joyero, residente en Santander, lo obsequió hace días remitiéndole una participación de 10 pesetas en el 6.044. Le han correspondido, pues, 60.000 pesetas.

Que sea enhorabuena. El agraciado proyecta festejar el acontecimiento, con un banquete a sus íntimos en el Hotel París.

Los regalos de «La Publicidad»

Los empleados de la administración de este diario han llevado una temporada de prueba, no dándose punto de reposo en la labor de canjear bonos por los talones numerados para el sorteo de regalos, en combinación con el de la Lotería Nacional.

Baste decir, que se han expedido 10,817 talones, equivalentes a los 108,170 bonos presentados en la Administración. Hemos recibido bonos, no solo de toda la provincia, sino también de Madrid, Cádiz, Sanlúcar, León, Córdoba y otras poblaciones.

Ayer mismo por la mañana, no cesó la Administración de canjear bonos hasta que el número del *Gordo* quedó expuesto en la Puerta Real.

Resultan facilitados a nuestros favorecedores, los dos números iguales a los del primero y segundo premios de la Lotería Nacional.

Quiénes posean dichos dos números, pueden presentarse, una vez publicada la lista oficial, a exhibir los respectivos talones, y les entregaremos el billete de Lotería y el cerdo, o sus equivalencias en metálico, como deseen.

Ayer se nos pidieron talones incluso por teléfono y telegrafo, y anoche, en el apartado de correos, recibimos bonos para el canje, en cartas procedentes de Guadalupe, Pinos del Rey, Huelva, Loja y Guadix.

Desde luego, no despachamos estos pedidos retrasados, por resultar ya inútil; pues los números de los dos primeros premios estaban expedidos y a los cuatro premios restantes no podía alcanzar la numeración, por haber correspondido aquellos a números muy elevados.

Damos también a los agraciados la enhorabuena.

37 provincias desafortunadas

Hasta aquí, la Fortuna simbolizada en la Lotería de Navidad, hacia el recorrido de las provincias españolas en su magnífico carro triunfal, cargado de oro para hacer el reparto de premios. Pero este año, la *orgullosa* señora ha querido hacer el recorrido en un camión automóvil y provista de 51 millones de reales, presentándose en Santander para obsequiar a la bella ciudad montañesa con 24 millones; vuela hacia Madrid y allí deja otros 12, y rápidamente, sin interrupción alguna, se presenta en Barcelona con un obsequio de 8 millones, reservando 4 a Sevilla y el resto de 3 los conduce nuevamente a Barcelona y Madrid en proporción de dos y uno, respectivamente, para que los antagónicos entre la ciudad condal y la villa del oso y el madroño.

¡Qué desdicha! ¡51 millones de reales para cuatro capitales solamente! Las demás, pequeñas, y 37 de ellas, ni las célebres del ilustre Padre Coloma.

Después de repasar la información telegráfica del sorteo de ayer, queda el consuelo a Granada de ser hermana en desgracia de otras 36 provincias, que a pesar de haber destinado muchos millones de pesetas al dichoso juego, no recibieron ni un triste reconocimiento expresado con un regalito de 25 mil pesetas. Unas docenas de premios chicos y otras tantas de reintegros han bastado para despacharlas.

Santander ha sido la afortunada que recibió el beso de la felicidad con el 10.644, número codiciado por todos los españoles que soñaban, en la visita del *Gordo*. Y por si los seis millones de pesetas no fuesen suficientes para contentar a los montañeses, cobrará—éstos también un premio de 100 mil pesetas y dos de 40 y 25 mil, respectivamente, en contar las aproximaciones de los números 10.643 y 10.645, parte de la centena a que pertenece el agraciado, una ración de premios de 5 mil pesetas y otra de reintegros, que como es lógico suponer, le habrán correspondido. Olvidando estas minucias, cobrará de premios preferentes un total de 6.165.000 pesetas. ¡Bonita suma!

Signe en orden de cantidades a cobrar, la capital de España, que de los 47 premios importantes, ha conseguido quedarse con el 2.º y 6.º, dos de 100 mil pesetas; uno de 80 mil; otro de 70 mil; tres de 60 mil; dos de 50 mil, y ocho de 25 mil, un total de diecinueve premios con una suma de 4.080.000 pesetas, sin aproximaciones, premios chicos ni reintegros.

Seguimos en felicidad Barcelona, agraciada con los premios 3.º y 5.º, dos de 90 mil, dos de 70 mil, y cinco de 25 mil, en total, once premios con 2.945.000 pesetas, sin id., id.

Sevilla, la hermosa ciudad del Bétis, ha vendido el billete del 4.º premio con la consignación de un milloncito de pesetas, y de propina, un gorduelo de 25 mil pesetas.

Bilbao cobrará un premio serio de 90 mil ptas; Segovia y San Feliú de Llobregat, 80 mil cada una; Alicante, uno de 40 mil y otro de 25 mil; Zaragoza, uno de 50 mil; Zamora, uno de 40 mil, y Palencia, Lérida, Algeciras y Mérida, uno de 25 mil pesetas cada una.

Y las demás provincias españolas solo disfrutaron en este sorteo de miserables premiecillos y reintegros, los cuales no alcanzarán a cubrir el diez por ciento de las cantidades que jugaron.

Así es la Fortuna, caprichosa e incierta; mientras a unos los alegra con sus caricias de felicidad, a otros les lleva la más amarga de las decepciones.

VIDA JUDICIAL

Han solicitado se les nombre Fiscal Municipal de Policia, D. Pedro Vilchez y D. Serafín Albarrá.

Granada al día

Del Gobierno civil.—La *Gaceta* recibida ayer tarde en Granada, publica la Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el Gobernador civil de Granada a la Compañía ferroviaria del Sur de España, por no haber ejecutado varias obras en la línea de Morea a Granada que se le habían ordenado.

Devolución.—Se ha dispuesto se sean devueltas por esta Delegación de Hacienda a los reclutas Antonio Rubio Jiménez, Nicolás Aravaca Megías y Antonio Espinosa Martín, las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar.

Diputación.—Bajo la presidencia de don Pascual Nacher, celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

Académico.—Ha sido nombrado académico correspondiente en Granada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, el numerario y secretario de esta provincial D. Diego Martín López, correspondiente de *La Época* y antiguo colaborador de la prensa granadina.

Best.—Este es el nombre de la mejor máquina de afeitar que se conoce, y la vende el óptico P. Guzmán, Reyes Católicos, 13, a 10 pesetas. Presentando este reclamo se dará por 8 pesetas.

Un incendio.—Nos comunican de Albuñol, que el día 18 del corriente se inició un incendio en la casa que habita en dicho pueblo don José Ortega Montero. Fueron pasto de las llamas los muebles y utensilios, como asimismo una parte del edificio.

El fuego fue sofocado por la Guardia civil auxiliada por varios vecinos y autoridades, a las pocas horas de iniciarse.

De las diligencias practicadas por las autoridades, resulta que el fuego ha sido casual.

No hay que lamentar desgracias personales.

Conoce del suceso el juez de instrucción de aquel distrito.

Caridad.—En la Vereda de Cedaceros, cercana a las cuevas del Sacro Monte, habita una familia tan necesitada, que las personas de buen corazón harían una obra de caridad meritisima enviándole algún socorro.

Componiase la familia del matrimonio y tres hijos, y el sábado en la noche, en el momento que administraban los últimos Sacramentos al marido, la mujer dio a luz dos hijos gemelos.

Usase a todo esto, que ayer falleció el marido, que era el único que en vida aportaba recursos y se verá la desgracia inmensa que ha caído sobre esa familia.

Las personas caritativas, que tanto abundan en Granada, se harán cargo de tal situación y comprenderán el bien que realizarán en día tan solemne como el de hoy, aportándole siquiera para lo más necesario, a fin de que no sucumba el resto de la familia.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Antonio Maldonado Caballo, de cinco años, de heridas en la cara, que le fueron producidas por mordedura de un perro.

Los rezagados.—Hay quien todo lo deja para luego, pero el 24 de Diciembre es el día crítico para que los rezagados compren sus provisiones de Pascua. Este público especial, prefiere lo que mejor se le presenta.

Así se explica la enorme colección de bandejas que a todas horas se ven circular por todas partes, porque estos días se cruzan los regalos que es un gusto, y el comprador rezagado carga la mano en las bandejas, porque las encuentra a la vista. Piénsese los lectores en *La Mallorquina*, Mesones, 102, y verán un surtido de bandejas que encanta al más indiferente.

Gasa de Socorro.—Curados ayer: Mariano Iglesias, de 72 años, habitante en la calle de la Gloria, núm. 9, de fuertes contusiones en el cuerpo, que le fueron ocasionadas por un carro, que lo atropelló en la Plaza Nueva.

Maria Baena Triviño, de 46 años, de una herida en la pierna derecha, que le fue producida por un gato que le mordió.

José Ortega Montes, de una herida leve en la mano izquierda.

Juan González Sierra, de herida en el pie izquierdo.

Fumadores!—Si quieren que todo el tabaco sea excelente y nunca nocivo a la salud, aromatizado con el *Cogibó*, que se vende en el estanco de la plaza del Ayuntamiento, a 1 peseta.

Descanso de Nochebuena.—Accediendo a lo solicitado por los tipógrafos granadinos, y siguiendo la costumbre de años anteriores, esta noche no se trabaja en ninguna imprenta de Granada y mañana no se publicará ninguno de los diarios locales.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Victoria.*—D. Miguel Fernández y don Eduardo Domínguez.

Hotel Navío.—D. José Vico, D. Francisco Contreras, don Ildefonso Garrido y don Enrique Palacios.

Hotel París.—D. Antonio Gurqui, don Enrique Gómez, Mr. S. Danquer, y don Agustín Muñoz.

Misas.—El Presidente del Casino Principal nos dirige con fecha de ayer el siguiente:

«Besalamo al Sr. Director de LA PUBLICIDAD y tiene el gusto de participar que esta Sociedad queriendo honrar la memoria del que fue su consocio capitán de infantería don Manuel Segura Lacomba, muerto gloriosamente en Melilla, ha acordado que todas las misas que se celebren en las Angustias, sean aplicadas por su alma.

D. Ramón Serrano Pérez aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

El Ropero de Santa Victoria.—El domingo último, día de reparto, correspondió a las parroquias de la Magdalena, Sagrario y San Andrés.

Asistieron numerosas señoras y señores como en los días anteriores.

La misa para las asociadas al Ropero, que se dijo por la mañana, en la iglesia de la Magdalena, estuvo muy concurrida.

Ayer, a las diez de la mañana, se hizo el reparto de las cuatro vestiduras completas para cada parroquia.

Por la tarde, a las cinco, las asociaciones y centros recogieron sus prendas correspondientes.

Instrumental de Cirujía. proyectos y presupuestos para instalaciones de clínicas y hospitales.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Regalos para 1913.—Una tabla delicada y bellísima, un óleo que es un primor, regala a su clientela la Farmacia de don Matías Sueiro, Gran Vía 13.

La escena que representa esta artística papelería, con personajes de época, es de lo más sugestivo y animado que puede imaginarse.

—El cromó que regala la Joyería Fajardo, Zacatín, 9, es elegante. Un fotográfico bellísimo que representa a una madre abrazando a su hijita, está orlado en relieve.

—Otra papelería, de visualidad y relieve, regala la Tipografía Comercial, de don Enrique Rodríguez Santa Paula, número 19.

Representa un faro, y en el mar una barca, desde la que los pescadores recogen las redes.

—El semanario tradicionalista *La Verdad* obsequia a sus lectores con un almanaque que contiene trabajos alusivos a la causa y el retrato de D. Jaime.

Centro Artístico.—Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres en el día de Reyes.

Suma anterior, 891.50 pesetas: D. José Jiménez González, 1 peseta; recaudado en el establecimiento de don J. Martín, óptico: Azucarera de San Isidro, 25 pesetas; don Juan Fuentes, 2; don Pedro Lobera, 5; don Bernardo Morales Pareja, 2; don Antonio Lora, 5; los niños Enrique, Matilde, Purificación, María y Adela Castro Sánchez, 5; D. Antonio P. Campomanes, 5; don Rafael Montesinos, 5; señores Carrillo y C.º; don Juan Hurtado, 5; don José Montero, 1.50; doña Felipa Pérez de Paz, 2; don César Alfonso Maestre, 2; la Real Maestranza de Caballería, 50.

Recaudado en el establecimiento de don José Cozar: D. José P. Limones, 1 peseta; don José Mena Peña, 2; don Antonio Montes, 1; don Fabián Navajas, 1; don José Moral, 1; don Manuel García, 5; don Alberto Ruiz, don Miguel Fajardo, 1; don Antonio Torres, 2; don Francisco Cantero, 1; don Juan Fernández, 1; señorita María Teresa Fernández, 2; don Antonio Linares Olmedo, 1; don Alfredo Meléndez, 1; don Angel Barrios, 5.

Recaudado en la papelería «La Idea»: don José P. Blanco, 5 pesetas; niños Manuel y Andrés Lumbrales, 5; señores Hijos de E. Santos, 10; don Rafael López Mateos, 2. En el Centro: D. Enrique López Moreno, 2; don Jerónimo Vida Vilche, 5; don Francisco de P. Valladar, 5; Pepito Dorronsoro y hermanos, 10; don Aguilera Moreno, 25; don Mateo Ruiz Galvez, 5; don Antonio Daimeses, 3; don don José Moreno Taulera, 5; don José Caro, 5; don José Victoriano y Elenita Martín Rivoli, 5; doña Josefa Moreno Agrela, 5; don Francisco Caro Perales, 3; don Juan Oriol, 2; don Joaquín San Cristóbal, 3; don José Ballón, 1; don José Serrano y C.º, 2.50; don José Puche Muñoz, 5; don Vicente Barbero, 2; D. Alfredo Velasco, 5; don Joaquín Amigo, 1; don Lorenzo Villarejo, 5; doña Teresa y doña Natividad Villarejo 1.50; Lorenzo y Luis Guerrero, 1; María y José Villarejo, 2; don José Fernández Figares, 5; don Salvador Montoro López, 5; D. Virgilio Castilla, 2.

D. Eduardo Picazo, 5 pesetas; D. Eduardo Quesada, 5; D. Enrique Quintanilla, 2.50 Excmo. Sr. Conde de Agrela, 25. Recaudado en el Toisón de Oro: D. Cayo Velilla, 2; don Antonio Valenzuela, 1; don Andrés Burgos, 1; don Joaquín Carreras, 2; don Emilio Cabello, 1; doña Concepción Ballesteros, 2; don Manuel Salas, 2; don Antonio Puche, 5; don Manuel Granada, 2; señores Cobos y Díaz de la Guardia, 2; don Juan Martín, 2; don Abel Delhorme, 5; señores Calonge Hermanos, 2; y don Joaquín Ruiz, 2. Total, 1.254.50 pesetas.

Donativos en juguetes: D. Nicolás Fajardo, 22; el Parque de Intendencia 12; y don Mariano Almedros, 5 libros.

Guardia civil.—La de Pitres ha detenido a Clemente Salas Joyas autor del hurto de naranjas a su vecino D. Santiago Rodríguez.

—La de Turón ha capturado a Fran-

co Fernández y su esposa, por haber tratado de obra a Cristina Cañas.

—La de Huéscar y Fuente Vaqueras no ocupado armas por usarlas sin licencia, a José Santiago Amador y María Ríos.

Las señoras.—Se encuentra en Granada, hospedándose en el Hotel París, el representante de los grandes almacenes Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en confecciones de señora, caballero y niños; ropa ancha, impermeables, camisería, sombreros, pañería inglesa, mobiliarios, cortinas y toda clase de artículos.

Recibirá a sus clientes de 10 de la mañana a 7 de la tarde.

Del Gobierno civil.—En la secretaría del Ayuntamiento de Gálera ha quedado expuesto al público el reparto de onsumos para el año venidero con objeto de oír reclamaciones.

—Ha sido nombrado guarda jurado en Argiva José Dueñas Victoria.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo, es impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

BURLADA. La mejor agua de mesa. Se usa con preferencia a todas sus similares.

Las Colonias Mesones 56-58 Véase anuncio 1.ª plana

ECOS DE SOCIEDAD

Parece ser que este año no se celebrará la misa de *Gallo* como en otros anteriores en casa de una distinguida familia de esta capital que ostenta un título de Castilla.

—Continúa guardando cama desde hace unos días la señora condesa viuda de las Infantinas.

—Acompañado de su esposa e hija ha llegado a esta capital D. Manuel Pineda Sánchez.

—Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus hermanos los señores Del Campo-Montero Ríos, llegaron anoche en tren especial, procedentes de Madrid, D. Lorenzo del Busto y D.ª Dolores Montero Ríos.

—El hermoso proyecto del Centro Artístico, de celebrar la fiesta de los Reyes Magos en beneficio de los niños pobres, está merced a una acogida tan entusiasta, que los niños pudientes son los primeros en acudir con su óbolo.

—Ultimamente, el niño Antonio Perol, hijo del general de este apellido, fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha remitido al Centro Artístico la cantidad de 2.50 pesetas con que se asocia a la simpática fiesta.

Ayer, a las once de la mañana, celebráronse en la iglesia de la Magdalena los actos de la misa de la Magdalena.

El templo estaba exornado de luto e iluminado con 500 cirios.

Ofició la misa el teniente cura de dicha parroquia, don Antonio Samos.

El acto, en el que tomó parte la Capilla de música, terminó con un responso entonado por el párroco don Enrique Bermejo.

El numerosísimo duelo fue presidido por las muchas personalidades que concurrieron al acto.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

—Anoche, en el rápido de Madrid, que traía una hora de retraso, llegó a nuestra ciudad y procedente de Burgos, la señora doña Luisa Espinosa de García Vélez, su hermano, el abogado de Bilbao, D. José Espinosa Rodríguez, con motivo del fallecimiento de su padre el insigne abogado D. José Espinosa Bustos (q. e. q. d.).

El templo estaba exornado de luto e iluminado con 500 cirios.

Ofició la misa el teniente cura de dicha parroquia, don Antonio Samos.

El acto, en el que tomó parte la Capilla de música, terminó con un responso entonado por el párroco don Enrique Bermejo.

El numerosísimo duelo fue presidido por las muchas personalidades que concurrieron al acto.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

—Anoche, en el rápido de Madrid, que traía una hora de retraso, llegó a nuestra ciudad y procedente de Burgos, la señora doña Luisa Espinosa de García Vélez, su hermano, el abogado de Bilbao, D. José Espinosa Rodríguez, con motivo del fallecimiento de su padre el insigne abogado D. José Espinosa Bustos (q. e. q. d.).

El templo estaba exornado de luto e iluminado con 500 cirios.

Ofició la misa el teniente cura de dicha parroquia, don Antonio Samos.

El acto, en el que tomó parte la Capilla de música, terminó con un responso entonado por el párroco don Enrique Bermejo.

El numerosísimo duelo fue presidido por las muchas personalidades que concurrieron al acto.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

—Anoche, en el rápido de Madrid, que traía una hora de retraso, llegó a nuestra ciudad y procedente de Burgos, la señora doña Luisa Espinosa de García Vélez, su hermano, el abogado de Bilbao, D. José Espinosa Rodríguez, con motivo del fallecimiento de su padre el insigne abogado D. José Espinosa Bustos (q. e. q. d.).

El templo estaba exornado de luto e iluminado con 500 cirios.

Ofició la misa el teniente cura de dicha parroquia, don Antonio Samos.

El acto, en el que tomó parte la Capilla de música, terminó con un responso entonado por el párroco don Enrique Bermejo.

gales y cuyos méritos son muy superiores a los que tiene el indebidamente elegido. Y preguntamos nosotros: ¿es que puede una Corporación municipal desentenderse de los más terminantes preceptos escritos y cometer atropellos sin consideración a nada ni a nadie? ¿Es que la vigente Instrucción de Sanidad puede dejarse incumplida? Pues si preceptiva que la designación de médicos titulares ha de recaer precisamente en aquellos solicitantes que pertenezcan al citado Cuerpo, con preferencia a quienes no se hallen incluidos en él, ¿es posible que prevalezca el escandaloso acuerdo del Ayuntamiento Baza?

No lo creemos, pues del celo y rectitud del Excmo. Sr. Gobernador, hay que esperar reparar tamaña injusticia, fallando en consonancia con el recurso de alzada que ante su autoridad elevará el señor Velázquez de Castro.

Un suscriptor

En 4.ª plana

Consejo provincial de Fomento.—Caso de bigamia.—O te casas ó me pierdo.—Centros de contratación.—Boletín religioso.—Humoradas.—Las Colonias: Artículos de Navidades y Año Nuevo.

LO DEL DÍA

—Todos le llevan al niño, yo no tengo que llevarle; me acuerdo de San Antonio y le llevo chocolate.

Es la copia de actualidad; la que no admite réplica; la que cantará esta noche la gente por la calle. Se regala, recordando los obsequios de Reyes y pastores al Dios Niño, y se regala chocolate *San Antonio*, por ser un recuerdo dulce y perdurable.

Si lo ofrecen ustedes en libras sueltas, la gratitud dura tanto como el chocolate, por lo menos, y el recuerdo es imborrable, merced a la estrecha relación entre el estómago y la cabeza. Si lo ofrecen en estuche, es eterno el agradecimiento; porque la riquísima pasta, fabricada con una pulcritud y unas primeras materias exquisitas, es consumida, pero el estuche queda, ostentando su elegancia y brindando comodidad para guardar pañuelos y guantes.

Chocolate *San Antonio* y en estuche, al más exigente, entusiasmo y satisfacción. Está probado.

CATARROS BRONQUEROS Tos

por crónica y rebelde que sea, desaparece con el empleo del *Benzogenol*, específico de los bronquios y pulmones.—Farmacias de Covalda, San Jerónimo, 13, y en la de Sueiro, Gran Vía, 13. 4 ptas. frasco.

TARJETAS

En la imprenta de este diario, se hacen mejores que las de litografía, a pesetas 1.00 por tarjeta; 4 y 2 pesetas para caballero y a 2.50 clases diferentes, fantasía, para señoras y señoritas.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional

sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Premios.	Poblaciones
10644	6000000	Santander.
3094	3000000	Madrid.
45549	2000000	Barcelona.
34789	1000000	Sevilla.
32796	500000	Barcelona.
47151	250000	Madrid.
19720	100000	Madrid.
8731	100000	Madrid.
2357	100000	Santander.
7951	90000	Barcelona.
27870	90000	Bilbao.
47391	90000	Barcelona.
16852	80000	Madrid.
24375	80000	Llobregat.
39296	80000	Segovia.
42026	70000	Barcelona.
14856	70000	Madrid.
41233	70000	Barcelona.
18216	60000	Madrid.
44821	60000	Madrid.
27666	60000	Madrid.
8041	50000	Madrid.
5706	50000	Madrid.
39895	50000	Zaragoza.
12253	40000	Alicante.
44908	40000	Santander.
29424	40000	Zamora.
27707	25000	Sevilla.
30246	25000	Barcelona.
34240	25000	Santander.
47295	25000	Lérida.
43849	25000	Madrid.
17508	25000	Valencia.
13032	25000	Algeciras.
14823	25000	Barcelona.
29257	25000	Barcelona.
46838	25000	Madrid.
17413	25000	Mérida.
16573	25000	Madrid.
43869	25000	Madrid.
15995	25000	Madrid.
44856	25000	Madrid.
6222	25000	Alicante.
32209	25000	Madrid.
20531	25000	Madrid.
22738	25000	Barcelona.
37040	25000	Barcelona.

En votación ordinaria, apruébase el Tratado. También votáronse otros dictámenes, que declaráronse urgentes y votáronse en definitiva.

Leíse el dictamen sobre las Mancomunidades.

El Sr. Romanones lee el decreto de suspensión de sesiones en la actual legislatura.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Diciembre

Empieza a las tres y media.

El señor Miró pide que se cumpla la ley del descanso dominical en Barcelona.

El señor García Berlanga ocúpase de la clausura de la Escuela de Caporrobles.

El señor Díaz Aguado Salaberry encarece que se dictamine en la proposición sobre el Catastro general.

El señor Soriano, recoge rumores de próxima crisis; que dice se está tramando entre bastidores, careciendo los conservadores de valor para afrontarla en el Parlamento.

La Presidencia llama al orador al orden.

Afirma que la Conjunción persiste en su línea de conducta, para impedir el advenimiento y la nueva llamada.

Encárase a los conservadores, desafiándolos para que hablen, aunque sea del Supremo.

Protesta de que no asista el señor La Cierva para tratar de la cuestión del Tribunal Supremo.

El señor Villegas y otros formulan varios ruegos.

El señor Amado termina su interposición sobre recompensas especiales militares.

Defiende las ventajas de la escala cerrada.

Contéstale el Ministro de la Guerra.

El general Luque afirma, que nadie ha coartado la libertad del señor Amado, como diputado, ni como militar.

Respecto a las recompensas asegura que quiere entrar en el fondo del asunto en el Parlamento.

Rebate los argumentos del señor Amado, terminando con párrafos patrióticos y elogios al Ejército.

(Acuérdase que después de la sesión secreta siga el debate).

Orden del día.

Apruébanse varios dictámenes.

Reinúense las sesiones.

Reanuda la sesión, declárase secreta, para aprobar el presupuesto de la Cámara.

Se acordó que continúen, pero que no se admita a más en lo sucesivo.

Trátase también de algo de la reforma del carnet de los diputados. Solo se acordó hacerlo extensivo para el pasaje marítimo, a los diputados de Canarias, gestionándolo de las Compañías.

Reanuda la sesión pública, el señor Romanones, de uniforme, leyó el decreto suspendiendo las sesiones de la actual legislatura.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

Gréese inminente la crisis

MADRID 24.—El señor Conde de Romanones estuvo en Palacio más tarde de lo ordinario, a causa de hallarse los Reyes en el domicilio de la Duquesa de San Carlos, donde se han dicho las misas por el novenario del fallecimiento del hijo político de esta dama, el Conde de Puerto.

La permanencia del señor Romanones en el Alcázar regio se prolongó más de una hora, motivando variados comentarios. Estos acentuáronse al saberse que el señor García Prieto también concurriría a Palacio, causando extrañeza; pues aunque le correspondía despachar con el Rey, no es costumbre hacerlo siendo el santo de la Reina.

Esta circunstancia ha aumentado la marejada, atribuyéndose importancia política a las entrevistas de los señores Romanones y Prieto con el Rey, volviendo los vaticinios relacionados con la situación, creyéndose inminente la crisis.

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(109)

el mismo idioma.—Su permanencia en New-York había familiarizado a los dos canallas con la lengua inglesa.

—Todo está pronto para hacer indiscutible la coartada,—dijo Pablo Harman.

—Es todo lo que se necesita.

—Comeremos a las seis.

—Allright

El industrial extendió sobre la mesa algunos papeles de máquinas, y los dos miserables fingieron hablar de mecánica.

—¿A qué hora estará aquí tu cochero?

—preguntó Ovidio, siempre en inglés.

—A las doce y media te esperaré en el muelle.

—Perfectamente.

Y esa chimenea irá sola o acompañada?

—Sola, y las dificultades que yo tenía han desaparecido por sí solas.

—Preparada la mesa por la portera, esta se retiró.

Ovidio prosiguió sacando un objeto envuelto en un papel y colocándolo encima de la mesa.

—¿Qué dices de esto?

—Era el cuchillo comprado en la cuchillería de la calle de Borbón.

Jacobo Garand, a pesar de su vigoroso

D. Antonio Maura

Se encuentra acatarrado el Sr. Maura, no habiendo salido de su domicilio.

Las tarjetas clavadas

Al terminar la sesión del Congreso, reuniéronse los diputados en los pasillos, reanudándose los comentarios sobre la situación política, haciéndose augurios para todos los gustos.

Algún diputado preguntó al Sr. Romanones, si podrían quitar las tarjetas de los pupitres; a lo que contestó:—Háganlas de metal y póngalas clavadas.

Esto se comenta en el sentido, de que los liberales van a continuar en el Poder.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Desde las primeras horas de la mañana, numerosos público afluían a las calles céntricas, en busca de los transparentes de los periódicos, para enterarse del resultado del sorteo de la lotería.

A las nueve empezó el sorteo, constituyéndose el tribunal.

La gente que entró, tuvo que pagar los puestos a alto precio.

Por el primer puesto se pagaron 20 pesetas.

El premio gordo salió a las diez menos cuatro minutos, siendo la segunda bola que salía del bombo.

Al circular por Madrid la noticia de que el inmenso premio de 6.000.000 de pesetas había tocado fuera, cundió el desaliento; pero la muchedumbre continuó estacionada en la Puerta del Sol, obstruyendo el tránsito.

Los demás premios mayores tardaron bastante en salir.

En las calles había animación extraordinaria.

Aun se desconoce a los afortunados poseedores de los premios segundo y sexto.

Los grandes premios

El segundo

El billete número 3094, que ha obtenido 3.000.000 de pesetas, lo adquirió el Credit Lyonnais, el día 23 de Octubre, remitiéndolo íntegro fuera, negándose a manifestar el destinatario, guardando secreto confesional.

Otros premios

El billete a que ha correspondido uno de los premios de 60.000 pesetas, vendido en la administración de la calle de Serrano, adquiriéndolo el Banco de Castilla.

Mostráronse reservadísimo.

Uno de 50.000 pesetas se había vendido en la lotería establecida en la calle Mayor número 37, adquiriéndolo un oficial de la Capitanía general.

El billete de otro premio igual lo compró un empleado de un tabernero llamado Cándido Gallo, que tiene su establecimiento en la calle de la Aduana número 3.

También poseía otro décimo del que tiene repartido 14 duros, reservándose 3 y otros tres que cedió a un amigo.

A la administración de la calle de Esparteros ha correspondido un premio de 25.000 pesetas, habiendo mandado un décimo a Alora y otro a Sama (Coruña).

Otro billete premiado con 25.000 pesetas se ha vendido en la lotería de la calle de Peligros, número 7.

Otro billete premiado con 70.000 pesetas, se ha vendido en la lotería de la Puerta del Sol.

Además han correspondido a Madrid, un premio de 60.000 pesetas y dos de 25.000.

Más premios

El segundo premio se ha vendido en la lotería de la calle de Hortaleza. Los dependientes no saben cómo vendieron los décimos.

Recibieron el 23 de Octubre, vendiéndole en unión de otros 53, antes del día 25.

El sexto premio se ha vendido en la lotería de la calle del Barquillo, el día 7 del actual.

Tres décimos lo compró un vendedor del Rastro, y lo distribuyó en participaciones de a un real.

Tres décimos los adquirieron los cocheros del señor Duque de Tovar. Dos décimos unas señoras, que los tenían encargados.

El número 6825 se ha vendido en la lotería de la calle de Toledo, la mitad en

participaciones a los vendedores de la plaza de la Cebada y en la cabecera del Rastro, en casa de una vendedora, que se llama Dolores. Dicha casa fué invadida por gentío enorme.

El número 20531 lo adquirió el vendedor de quincalla José Díaz y halláse repartido en partes de dos reales.

Del número 1856 de la lotería de la Puerta del Sol, sábase que han sido enviados a Argel.

El enano de la venta

Reunióse en el Congreso la minoría radical, cambiando impresiones acerca de los rumores de próxima crisis.

Acordóse que el señor Lerroux dirija telegrama circular a los comités de provincias, excitándoles a que cumplan su deber para el caso de que se confirmen las noticias del advenimiento de los conservadores durante el interregno, celebrando mítines contra tales anuncios, el sábado en Barcelona; el domingo, en Zaragoza, asistiendo la minoría.

Buenas leyes

Mañana irán a Palacio, las Mesas de ambas Cámaras, para sancionar los presupuestos y todas las leyes votadas.

A buena hora el Candado

Romanones ha declarado que la opinión liberal puede estar tranquila, respecto a la ley del Candado; pues desde que asumió la responsabilidad del Poder, ha sido una de sus preocupaciones y lo ha cumplido, el compromiso de leer el proyecto de Mancomunidades, y cumplirá otros.

Aviso aéreo. Atentado personal

Dicen de Mogador, que el teniente aviador Dohiz, logró avisar al comandante Mr. Massoutier, que recibiría refuerzos.

Añaden, que en el momento de entrar a Mogador el virrey, arrojó una bomba de dinamita, hiriéndole los cascos en un hombro.

Un criado resultó también herido. A ambos se les condujo al hospital.

PROVINCIAS

El "gordo" cántabro

Un premio de 10.000 pesetas

SANTANDER 23.—El «gordo» se ha vendido en la administración de los hijos de Marina. Lo despachó fraccionado, en décimos. Uno lo adquirió la casa Hijos de Raba, quedándose con participación de 20 pesetas, repartiendo el resto entre sus clientes.

Otros décimos los compró la casa Abarcá. Distribuyólo todo, enviando un décimo a amigos que residen en Ponedules (Asturias).

Al conocerse la noticia de haber caído el «gordo» en Santander, difundióse rápidamente, acogiéndose con entusiasmo.

Mucha gente abandonó el trabajo, dedicándose a buscar a los favorecidos.

Otro décimo lo adquirió la viuda de Raya, distribuyéndolo entre sus hermanos, hijos, primos, criada y costurera.

Otro décimo lo jugaba el tocinerio Bernardo Escudero, el cual ha repartido múltiples participaciones entre su clientela, la cual acudió jubilosa, alborotando y aclamando al industrial.

La mayoría de los participantes son cocineros; los restantes son dependientes de Comercio. También hay participes de la clase media, incluso el comandante señor Sarabia y el capitán señor Burgos.

A medida que se conocía a los poseedores, acudían sus deudos y amigos a felicitarlos, obsequiándoles con murgas y cohetes. Las demostraciones de regocijo y alegría se prolongaron hasta la noche.

En Torrelavega, ha tocado un décimo del gordo.

Lo juega el joyero D. Alfonso Pérez, quien lo había repartido entre 30 personas, regalando algunas participaciones. Por el domicilio del joyero han desfilado casi todos los vecinos de Torrelavega.

El premio de 100.000 pesetas que ha correspondido a Santander, lo adquirieron los sacerdotes del arciprestazgo de Torrelavega.

Premios obtenidos en Barcelona

BARCELONA 23.—Gran animación en las ramblas.

El público, situado frente a las redacciones de los periódicos, comentaba, manifestando su desagrado, al enterarse de

LA MALLORQUINA

(ULTRAMARINOS)

Mesones, 102 Campo Verde, 1

Eduardo Ruiz Galvez

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de coloniales y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Burdeos, Borgoña, Rhin, Vermout y Oporto; Champagne G. H., Mumm, Moët Chandon, León Chandon, Bonch Fils y Codorniu, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Inglesas, francesas y del país, y de cuantas clases se conocen.

GALLETAS.—Inglesas, catalanas, Rentería y Madrid.

ESPECIALIDADES.—Lengua de Strasbourg, Jamoncitos trufados, Jamones de Westfalia, Faisanes enteros, Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras; Mortadella de Bologña; Terrines de foie-gras de Strasbourg; Cabeza de jabalí trufada; Dátiles de Berbería y Moscatel de Tineu, en cajas de 3, 1 y 12 kilos; Piñas de América; Naranjas mandarinas; Bruños de Portugal; Quesos de Puerto Principe; Marrons glassé de París; Quesos de Brie, Roquefort, Camember y Neuchatel, Chester, Gorgonzola y Religiosos de Urt.

DULCES.—Mantecados de Astorga; Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar, y especiales del Escorial; Hojarascas, Roscos y Yemas suizas; legítimos Turrones de Gijón, de avellana, coco, yema, guirache; Almendras de Alcoy; Mazapanes de Toledo, decorados y en figurita; Empanadas rellenas; Pastas marquesa en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra, en paquetitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con seis botellas, tres y seis medias botellas.

Cajitas de madera de seis botellas de licores ó Jerez, surtidas.

Importante.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos mencionados en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

que el premio gordo había correspondido a Santander.

El tercer premio lo ha vendido la administración de Ponce de León, situada en la Rambla de las Flores, ignorándose quién lo posea, a pesar de las averiguaciones que se han hecho.

El quinto premio lo ha despachado la administración de la Rambla del Centro, a cargo del concejal republicano señor Ludr. Lo ha adquirido el director del mercado de la Boquería, Ramón Olivella. En el mercado desconocían la noticia, y al enterarse, prorrumpieron en gritos de júbilo. El billete está repartido en participaciones de dos y cuatro reales.

Olivella se ha reservado cuatro décimos, remitiendo una participación de 20 pesetas al presidente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento con destino a los pobres de la ciudad.

El octavo premio se ha vendido en la administración de la barriada de Sans.

Retirada oportuna

SEVILLA 23.—Un amigo del Algabeño ha manifestado, que hace dos días llegó el barbero, como de costumbre, a la casa del Algabeño, y después de afeitarse dijo:

—Corta la coleta, puesto que ya de nada sirve.

El barbero obedeció.

La familia lo supo después.

El no tener contraparte para el año próximo, parece que le ha decidido a retirarse del toreó.

Algabeño está construyendo una casa con jardín, donde se propone hacer vida tranquila con su mujer y sus hijos.

Espectáculos

Sevilla 23.—La Junta de espectáculos ha acordado que los reanuden los Salones clausurados.

Entierro

SEVILLA 23.—El entierro del general Manso ha sido solemne.

Presidían el duelo, el Capitán general y el Gobernador.

Tributáronse honores al cadáver.

EXTRANJERO

Explosión

PARIS 23.—Despacho de Hannover dice que en la fábrica de cañones de Cotte, estalló una granada, matando a tres obreros.

Muerto por accidente

PARIS 23.—Mr. Puchet, profesor francés del Real Colegio de Budapest, que hallábase de paso en París, ha fallecido a consecuencia de un inyección de morfina que dió Mr. Bonogot, amigo y discípulo suyo.

Este ha sido detenido y procesado.

PIANO

Se vende uno de palosanto, marca Bois-selot, en muy buen estado de conservación; casi nuevo.—Para informes, Zacatín, 59, principal.

Testimonio de Gratitude

Nuestro distinguido paisano, el médico de Los Silos (Huelva), que falta de Granada desde hace algunos años, está logrando grandes triunfos con la pomada VASILICINA, de su exclusiva invención, y raro es el día que no encontramos en la prensa algún elogio del celebrado específico.

He aquí la carta que hallamos en un querido colega, cuyo texto confirma lo que antes dejamos consignado:

Huelva 18 de Diciembre de 1910.

Sr. D. Antonio Martín, Médico.—Los Silos.

May señor mío: Me es muy grato manifestarle, que habiendo usado su pomada «Vasilicina», no solo en granos que hemos padecido toda la familia, sino en unas quemaduras que sufrió mi señora y una de mis hijas, obtuvimos una curación tan rápida, que en dos ó tres días de tratamiento quedamos completamente buenos.

Por tanto, autorizo a V. en prueba de agradecimiento para que haga el uso que más le convenga de esta carta.

Quedan suyos afectuosos y seguros servidores D. S. M., Constantino Reyes y su esposa Isabel Gálvez.

La VASILICINA A. MARTIN cura dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras, almorranas. Los sabalones en 24 horas.

Venta: Farmacias y Droguerías.—Los pedidos al autor, A. Martín, Médico.—Los Silos (Huelva).

La Montillana

Café Concierto

Gran éxito de las bellas y aplaudidas bailarinas canzonetistas Hermanas Dávila (Las Bellas Modelos).

Ensáyos todos los días, de 3 a 5 tarde.

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Fecadería, 9 y 11.—GRANADA

"SAN GIL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE JOSE BAILLON

1, Plaza Nueva, 1

Ambares y dulces secos, preparados como en las Comendadoras de Santiago.

Especialidad en Mantecados, Polvorones, Roscos de todas clases y Hojarascas.

Riquísimos y selectos Maspas de Toledo. Magnífica colección de platos montados y bandejas surtidas para regalos.

PARA

MOBLES DE LUJO

MU B ES MODESTOS

MUEBLES BARATOS

Ninguna casa como la de

Fernando García Luzón, Escudo del Carmen, 15.

Especialidad en mobiliarios para casas, oficinas, establecimientos, etc.

Se facilitan proyectos y presupuestos, a domicilio, y fuera de Granada cuando la importancia del trabajo lo requiera.

Las Verdaderas Tortas

ESCARCHADAS

Se venden únicamente en los siguientes despachos: Carrera de Genil, primer tramo de la derecha. Acera del Casino, kiosco frente al núm. 29, y en el horno de Nuestra Señora del Rosario, calle de Moños, 23.

Para no ser engañado, fíjese el público en que el papel en que van envueltas lleva el mismo timbre que sirve de encabezamiento a este anuncio.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosa nave y buena casa para habitar y abundante agua, con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS

Ninguna casa como en Zacatín, 33

Consejo provincial de Fomento

Celebró ayer sesión en el domicilio del ilustre señor Comisario regio D. Miguel Aguilera Moreno y bajo su presidencia, con asistencia de los señores López Sáez (don Miguel), Grande de Vargas, España, Ortiz Pujazón, Nacher, Jiménez Arévalo, Conde de Miravalle, Torres Calleja y el secretario señor Montes Garzón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. El señor Presidente hace uso de la palabra para dar cuenta del fallecimiento del vocal D. Francisco Montes Sierra, al que dedica frases encomiásticas, proponiendo al consejo constara en acta el sentimiento, acordándose por unanimidad.

El señor Grande de Vargas hizo uso de la palabra, adhiriéndose a las manifestaciones del señor Aguilera Moreno.

En vista del telegrama del Director general de Agricultura referente a la gratificación que el Consejo puede señalar al ingeniero secretario, acuerdase se cumpla dicho telegrama.

Dase cuenta de una comunicación del mismo Director dando instrucciones para que el fondo que existe en la sucursal del Banco de España a favor de la extinguida comisión de defensa contra la filoxera, se transmita a la comisión de plagas de este consejo y a disposición del Ministro de Fomento.

Remitir a la Dirección general de Agricultura una relación de las ferias y mercados que se celebran en esta provincia con el mayor número de datos posibles de

los productos que a ellas concurren. Quedar enterados de un oficio del Alcalde de Chimeneas, participando que no existe en el ganado lanar de aquel término municipal, la epidemia variolosa.

Dase lectura de un telegrama del Director General, participando que con fecha 10 del actual se publicó una R. O. en la Gaceta de dicho día, en la cual se regula la tramitación que han de llevar los expedientes sobre subvenciones a exposiciones, concursos o certámenes agrícolas, pecuario, industrial y comercial y concesión de premios a obreros y agricultores, serán transmitidos por los Consejos de Fomento.

Dase lectura a la convocatoria, reglamento y programa del proyecto de concurso de ganado caballar, mular, asnar, vacuno, cabrio y de cerda que se ha de celebrar en los días de feria de las próximas fiestas del Corpus.

El señor Aguilera Moreno hizo uso de la palabra, pidiendo el concurso de los reunidos para que con sus ideas aconsejaran las modificaciones que creyeran convenientes para el mejor éxito del certamen que se proyecta celebrar.

En el programa que se publicará oportunamente, figuran los premios que han de concederse, ascendiendo a unas 6.000 pesetas.

El Consejo por unanimidad aprobó dichas bases del concurso.

El señor Grande de Vargas hizo uso de la palabra para felicitar en primer término, al señor Aguilera Moreno, por encontrar el trabajo muy bien redactado y

reiterar el ofrecimiento que en toda ocasión tiene hecha al consejo de estar dispuesto a cooperar en todo lo que redunde en beneficio de esta provincia.

Propone el señor Grande de Vargas, se nombre una comisión compuesta de los señores Aguilera Moreno como Presidente y los vocales que designe el Consejo. A propuesta de los señores López Sáez y Torres Calleja, queda designada la comisión en la siguientes forma:

Presidente, D. Miguel Aguilera Moreno.

Vocales, señores Grande de Vargas, Vicente y Conde de Miravalle.

Secretario, el del Consejo señor Montes Garzón; quedando ampliamente facultada para organizar y resolver todo lo referente a este certamen.

Por último, se dió lectura a los artículos del reglamento de este Consejo y del orgánico del Superior de Fomento, referentes a la forma de cubrir las vacantes que ocurran.

El Consejo vió con satisfacción la asistencia del señor Torres Calleja como vocal del mismo.

Acordóse que se comunique a las Cámaras agrícolas de la provincia, el fallecimiento del vocal que designaron señor Montes Sierra.

Se levanta la sesión.

CASO DE BIGAMIA

Un despacho de Fontainebleau cuenta lo que sigue: Ha sido sometido a este Tribunal un curioso caso de bigamia.

Un cultivador, de cincuenta y tres años, llamado Augusto B., había vivido solo mucho tiempo en una pequeña comuna del cantón de Montreuil.

Todos, en ella, le creían viudo.

Hará dos años que Augusto B. contrajo matrimonio con Adela D., viuda, de veintinueve años.

El marido de ésta fué arrollado y muerto, hace cuatro años, por un automóvil.

Y Adela había cobrado, en concepto de indemnización, 15.000 francos.

Los esposos vivían felices y se llevaban perfectamente.

Pero su calma fué turbada por una inesperada y extraña visita.

Presentóse en casa de ambos una respetable anciana, de setenta y dos años de edad.

—Vive aquí mi marido?—dijo a Adela con voz cascada.

—No; aquí quien vive es el mío.

—Entonces me habré equivocado.

—Seguramente.

La vieja se marchó, pero volvió a los pocos momentos.

—Dispense usted—dijo a Adela.—Pero las señas que me dieron deben ser exactas. Mi marido se llama Augusto B.

—Y el mío también!

—Es raro que ambos tengan el mismo nombre e idéntico apellido...

—Si, es raro.

—El Augusto a que yo me refiero debe tener ahora cincuenta y tres años.

—Esa es justamente la edad de mi esposo.

—Mi marido es originario de Yonne.

—Y el mío también.

—Pues deben ser la misma persona!

Asombrada Adela, rogó a la vieja entrara en la casa y ella fué en busca de su marido.

Le encontró en el campo.

—Hay en casa una vieja que dice que es mi tuya—repuso sin ambages.

—Debe estar loca—contestó Augusto, con calma.

—Así lo creo yo también; pero debes venir a casa a hablar con ella.

—Vamos allá.

Y ambos se encaminaron al conyugal domicilio.

Apenas la vieja vió a Augusto, se lanzó sobre él con los brazos abiertos y le estrechó fuertemente.

Augusto se quedó mirándola con la boca abierta.

Adela, furiosa, exclamó:

—Pero es tu mujer o no lo es?

—Espera que recuerde... Sí... Efectivamente... Estoy casado con ella... Pero qué vieja está! ¿Y qué hago ahora?

—Y cómo no me lo has dicho?

—Porque lo había olvidado por completo. ¡Tengo tan mala memoria!

Todo se puso en claro. En 1885, cuando sólo tenía veintiséis años, Augusto se casó con una mujer que le llevaba diez y nueve.

Al poco tiempo, aburrido de su esposa, abandonóla y se marchó del país.

Desde entonces no se había ocupado de ella ni le había escrito nunca.

Hace poco, la abandonada supo que su

ingrato esposo vivía y se había casado con otra.

Y decidió a hacer valer sus derechos.

Y hoy, Augusto B., a causa de su falta de memoria, se encuentra dueño de dos mujeres, una joven y bonita, y otra fea, vieja y arrugada.

Esta le ha denunciado a los Tribunales por bigamia.

Interrogado por el juez, Augusto ha dicho ingenuamente:

—Yo no quiero tener más que una esposa. Y quisiera que ésta fuese la joven.

El asunto será fallado por la Audiencia de Seine-et-Marne.

O te casas, ó me pierdo

Desde hace meses, un dependiente de ultramarinos, Alberto Persillon, era novio de una joven, Emilia Cros, ambos residentes en la ciudad de Le Puy (Francia).

Ultimamente habían resuelto casarse. Surgieron diversos motivos que hicieron ese proyecto de boda irrealizable, y los enamorados resolvieron romper las relaciones.

Anteayer acordaron celebrar una última entrevista.

Una amiga de Emilia Cros propuso a los novios ir a una finca que sus padres poseen en las cercanías de la población. Allí fueron los tres.

La tarde la pasaron alegremente. Antes de despedirse, la muchacha pidió al novio que renunciase definitivamente a sus pretensiones amorosas.

Entonces, Alberto Persillon amenazó con suicidarse.

Al efecto, sacó un revólver de su bolsillo; pero esta actitud no produjo la impresión de espanto que se esperaba.

Emilia Cros advirtió al novio que precisamente aquella actitud violenta le demostraba que era preferible ir a la ruptura antes que ser desgraciados en el matrimonio.

Furioso, Persillon cambió de idea, y esgrimiendo el revólver, disparó contra la muchacha.

La bala rompió los dientes a la joven, alojándose en el maxilar inferior.

Mientras que las muchachas, aterradas, gritaban pidiendo auxilio, Persillon entró en la casa de la quinta, sonando a poco una detonación.

Pero no se había suicidado. Disparó al aire. Momentos después se presentaba ante su víctima.

Creyendo las jóvenes que venía a matarlas, le suplicaron que les perdonase la vida.

El mozo huyó, siendo detenido unas horas después.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 690 quintales métricos; entrada de ayer, 157; total, 847; vendidos, 114; quedan para mañana, 733. Precios: Trigo, de 25'56 a 27'27 quintal. Cebada, de 28'79 a 30'30. Habas, de 20'80 a 22'72. Maíz, de 21'81 a 23'75.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 11'25 a 12'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

10 reses mayores, con peso de 2044 kilos, de 1'80 a 2'08 pesetas cada uno; 20 borregos, con peso de 150 kilos, a 1'85.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Gregorio, presbítero, y Santa Anastasia.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil. Mañana, en la misma iglesia.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el San Gil, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

HUMORADAS

Es un examen de Historia:

—¿Cómo terminó la vida de Julio César?

—Mal, muy mal, señor profesor.

Entre niños:

—¿Tú no tienes ningún hermano?

—Ninguno.

—¿Y ninguna hermana?

—Tampoco.

—Entonces, ¿con quién te peleas?

—En un restaurant;

—¿Camarero, esto es imposible.

—¿Qué hay, señorito?

—Un pelo en la sopa.

—Es del cocinero, que se despidió ayer. El que hemos tomado hoy es completamente calvo.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 990. Anteayer repartieron en el Asilo Nocturno 40 individuos.

EL AZÚCAR PURGANTE

L. IDEAL, G. GAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídanse en todas las Farmacias

LAS COLONIAS

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GÁLVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Moet et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extraños y otros.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país: Salmón, Langosta y Langostinos, Sardinas de Nantes, Extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos y Candelario y Castilla.

Especialidades.—Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Velfal.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Principe.—Marrons glassé de París.—Mantecados de Astoria.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Guirache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

BIJO CLARETE.—Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España: precio, 7 reales la botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa pone modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40, pesetas, hasta 500 y 1000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres.

Calle de Mesones, números 56 y 58

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires,

Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido transatlántico francés

ESPAGNE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de **BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** (sin otra escala) el día 31 de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque **TODOS EL VIAJE.**

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Para más informes, D. Blas Martos Poyatos, Agencia de Negocios, Eivira, 30

REALIZACION

En virtud a los rumores propalados, por lo cual terminó hace días la venta de Pólizas, para no perjudicar nuestros intereses, ponemos en conocimiento del distinguido público granadino, que hasta el día 31 de este mes pueden presentarse los poseedores de pólizas y cupones a finalizar sus operaciones en esta Sucursal, Reyes Católicos, 105, y Cañuelo, 2 y 4. Pasada esta fecha, se entiende que éstos renuncian a su derecho.



LA CLINICA MODERNA

REVISTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de 1908.

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE LOS DOCTORES

Ricardo Rojo Villanova **Pedro Ramón y Gajal**
Catedrático de Patología y Clínica Médicas Catedrático de Ginecología y Obstetricia y Profesor de Histología

Ricardo Lozano Monzón

Catedrático de Patología y Clínica Quirúrgicas

ADMINISTRADOR-GERENTE

F. Sáenz de Cenzano

Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

Precios de suscripción

España, un año 12 pesetas.
Extranjero, un año 15 francos.
Número corriente 75 céntimos.
Número atrasado 1'50 pesetas.

Anuncios, según tarifa que se remite a quien lo solicite.
Administración, San Miguel, 17, 1.º, Zaragoza.

Papel para envolver

en esta imprenta: ta, Gracia 4.

Aviso al público

Habiéndose trasladado el establecimiento de «El Aparceros» situado en la calle de San Felipe a la de la Sierpe Baja, número 94, e quinta, cuya muestra es un León, tiene el gusto de ofrecer al público los vinos, aguardientes y café y todo lo concerniente al ramo de vinos de los mejores de su clase.

Antonio «El Aparceros» tiene costumbre de servir con exactitud algún aperitivo, sin que por ello empeore la buena calidad de sus géneros.

No olvidar las señas, EL LEÓN, Sierpe Baja, 94, esquina a los baños de El León.

El Barco

Casa de comidas y Froiduría de Pescado Calle Alameda, esquina Plaza. Si quisiera tomar bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Encendedores

Componen encendedores automáticos, José Calero, etc al de la península de D. Juan Martínez, Puerta Real.

La Joyita

Taller de relojería, Arco de las Orjas, 7. Precios baratísimos.—Se compra oro, plata, platino y alhajas viejas.

«Vicio gentil» del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA. Ceballes púdicas para la segura y completa curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 50 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretera, 89, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 18.

La Union y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMOLGADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA: — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Carmen 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

NO MAS CALLOS

Desaparecen, sin molestia, con el **CAJILLA FIZA** que se vende en la Farmacia de D. Matías Suelro, Gran Vía, 1.º.

Quiere V. tener en su jardín

LAS MEJORES ROSAS QUE SE CONOCEN.

LOS MAS BONITOS ARBUSTOS DE FLORES.

Pida a Pedro Giraud, dueño de los grandes establecimientos hortícolas «La Quinta», de Granada, su Catálogo ilustrado, el más completo que se publica en España y se remite gratis a quien lo solicite. En él encontrará también y a precio económico

LAS MEJORES VARIEDADES DE ARBOLES FRUTALES.

EL MAS COMPLETO SURTIDO DE ARBOLES DE SOMBRA

y así mismo todas las clases de **BULBOS Y SEMILLAS DE FLORES Y SIMIENTES DE HORTALIZAS** de las más finas.

Exportación a todas partes. Dirección telegráfica y postal, GIRAUD, Granada

GACETA MÉDICA DEL SUR DE ESPAÑA

GRANADA. HALBMONTSSCHRIFF. GEGRÜNDET 1883.

Dirección: PROF. VILLASQUEZ DE CASTRO. Sekretär: Dr. Redondo. Dr. Casado Torrealba.

Unter allen wissenschaftlichen Zeitschriften ist gewiss die Gaceta Médica del Sur de España die meist verbreitete und billigste Spaniens. Von Madrid bis Gibraltar und von Badajoz bis Cartagena hat keine andere Zeitschrift dieselbe Verbreitung wie die Gaceta Médica del Sur de España.

Die Gaceta Médica del Sur de España ist zudem die im Auslande meist gelesene andalusische Zeitschrift.

Preis pro Nummer 50 cts.

Redaktion und Administration: GRANADA.

LEBÓN Y COMPAÑIA

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD</